

INFORME DE GERENTE
GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014

Quito, 25 de Febrero del 2015

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración informe del ejercicio económico del año 2014.

1. Cumplimiento de Objetivos

La desorganización y falta de coordinación interna en CNT limitó nuestra venta de servicios ofertados dentro del proyecto GPON, alcanzando únicamente el 35% del monto ofertado (USD \$689.467).

Crecimos en ventas de productos telefónicos a contratistas privados ampliando la gama de usuarios de mangas FOXC 350 y FOXC 450.

Se ha producido estancamiento en ventas dentro del mercado eléctrico y disminución al 63% de las ventas en el mercado Petrolero.

2. Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General.

Se dio cabal cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las juntas generales de accionistas; poniendo extremo cuidado en los aspectos legales, tributarios y laborales.

3. Hechos Extraordinarios.

Establecimos relaciones comerciales con TELCON de Brasil para la comercialización del software ConecMaster, en el mercado ecuatoriano.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparado con los del ejercicio precedente.-

Periodo Fiscal:	2013	2014
Ingresos	16'371.880,03	7'626.262,54
Costo de Venta	12'883.972,80	5'614.424,90
Gastos Adm y Vtas:	2'253.133,93	1'321.115,63
Utilidad:	1'234.773,30	690.722,01

5. Propuesta del Destino de Utilidades.

Las utilidades representan el 9,06 % de las ventas, mayor en 2 puntos a los resultados del 2014.

Recomiendo la distribución del 100% Cien por ciento de las utilidades a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad económica de la compañía y sin afectar el capital de trabajo

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Manejo minucioso del stock de inventario, para atender oportunamente a los requerimientos de los clientes a través de reuniones mensuales del staff de ventas y logística.

Establecer estrategias que permitan paliar los problemas de incremento de precios por implementación de nuevas salvaguardias decretadas por el gobierno.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e internacional vigente. Así mismo, la compañía ha cumplido con todas las normas de derecho de autor, habiendo obtenido todas las licencias necesarias para su actividad, especialmente sobre licencias de uso de software y copyrights.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza brindada en mis funciones encomendadas; al tiempo que, solicito se acepte mi solicitud de cambio de mi relación laboral de empleado a la de prestación de servicios profesionales.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Arq. Edwin Roberto Bejarano Moreno

Gerente.